



Secretaría de Desarrollo  
Económico y Turismo



Gobernación  
del Huila



## LISTADO DE POSTULANTES PRESELECCIONADOS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE “LÍNEA DE CAPITAL SEMILLA PARA TENDEROS POR UN HUILA GRANDE”.

Según consta en Acta No. 03 de fecha diecinueve (19) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025), y en cumplimiento de lo contenido en el numeral 4.4 de los Términos de Referencia de la presente convocatoria, y conforme a las funciones encomendadas a la Fundación del Alto Magdalena como entidad ejecutora, a continuación se presenta el listado oficial de los **49 postulantes preseleccionados**, resultado del proceso de evaluación, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 15 del documento rector de la convocatoria para acceder a la “**LÍNEA DE CAPITAL SEMILLA PARA TENDEROS POR UN HUILA GRANDE**”.

El proceso de selección fue adelantado por el equipo técnico designado y lo realizó con base en los **criterios establecidos en el numeral 15** de los Términos de Referencia de la convocatoria, los cuales incluyen:

- Propuesta de valor (25 puntos)
- Segmento de clientes (10 puntos)
- Canales y relacionamiento con clientes (10 clientes)
- Fuentes de ingresos (15 puntos)
- Recursos claves (15 puntos)
- Estructura de egresos (15 puntos)
- Socios claves (10 puntos)

Para ser preseleccionado, cada postulante debía obtener un puntaje igual o superior a **60 puntos**.

Con base en la aplicación objetiva de los criterios definidos, se presenta el **listado oficial de los 49 postulantes preseleccionados**, quienes continuarán con la siguiente fase de la convocatoria: **capacitación en el diseño del modelo de negocio bajo metodología CANVAS**.

1003807545	1007385614	7710225
26441999	26649000	1088033072
36303515	1076903366	55144737
36180500	12187272	55067933
26592837	79051981	1075297727
1000459327	1075250063	26592691
1075309942	1075295611	1003953430
4968033	26470147	36182658
1081513278	36305226	17682764
1104417164	1110460422	
28559324	55162331	
12224492	1077720917	
1003828450	7687180	
52241511	1075256465	



Secretaría de Desarrollo  
Económico y Turismo



Gobernación  
del Huila



1075243777	26629414	
24627433	36157678	
26430929	83243568	
36172062	1007353960	
40075814	55159809	
55168988	55115405	

En caso de requerir información sobre su postulación, por favor dirigir su solicitud al correo electrónico [convocatoriasinfihuila@fam.org.co](mailto:convocatoriasinfihuila@fam.org.co)

Neiva, 19 de agosto de 2025

Equipo Técnico Contrato Interadministrativo N. 002 de 2025  
FAM-INFIHUILA